



## Jucopo en Cámara de Diputados va por aprobar iniciativas de Sheinbaum

Ricardo Monreal anunció que la Jucopo sesionará para discutir las dos iniciativas que envió la presidenta Sheinbaum



La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó sesionar para analizar y aprobar tres iniciativas de ley de la presidenta **Claudia Sheinbaum** que tienen que ver con el reforzamiento de la transparencia y el uso responsable de recursos públicos.

Lo anterior lo dio a conocer el coordinador de la bancada de Morena en el recinto legislativo de San Lázaro, **Ricardo Monreal**, quien también



funge como presidente de la Jucopo. El legislador morenista detalló que las leyes que están pendientes por ser discutidas son:

- Ley de Obras Públicas
- Ley de Adquisiciones
- Ley de Austeridad Republicana

### Sheinbaum envía dos iniciativas a diputados

La presidenta Claudia Sheinbaum envió el pasado 13 de marzo a la Cámara de Diputados dos iniciativas de ley, una sobre **obras públicas** y la otra sobre **adquisiciones** con las que busca una **mayor transparencia en los procesos de contratación** y también contar con mayores elementos para evitar y **combatir la corrupción**.

#### Ley de Adquisiciones

Con la **Ley de Adquisiciones** de la presidenta se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones de las leyes federales de **Austeridad Republicana**, de Economía Social y Solidaria y la General de Sociedades Cooperativas.

De acuerdo con el documento, se busca establecer un **marco jurídico que regule las contrataciones públicas** a fin de garantizar que ningún servidor público o particular se pueda beneficiar con los recursos públicos que están destinados en beneficio de la población.

Con esta iniciativa de ley se **crea la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas** con la cual desaparece el actual **Sistema CompraNet**, a fin de automatizar todo el proceso de contratación pública para dar mayor agilidad y transparencia a todos los procedimientos de contratación en la administración pública federal.

**"Permitirá la suscripción de contratos por los medios electrónicos y será el parteaguas para la interconexión entre sistemas electrónicos relacionados con las contrataciones públicas"**, se destaca en la iniciativa enviada por la presidenta.



Además, establece la **Tienda Digital del Gobierno Federal** como un módulo de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, mediante la cual se realizarán adquisiciones de bienes o servicios de manera ágil y expedita a través de órdenes de suministro o servicio.

### Ley de Obras Públicas

En tanto, la iniciativa que tiene que ver con la **Ley de Obras Públicas** elimina la celebración de convenios y en su lugar se incluye el **uso de bitácora y anticipo**. Además regula el factor de actualización de las proposiciones, reforma los ajustes de costos directos, crea un capítulo de medidas de apremio, modifica los parámetros de la imposición de multas y los **periodos de inhabilitación**.

Ambas iniciativas de la presidenta Sheinbaum fueron remitidas el 19 de marzo a comisiones de la Cámara de Diputados para ser discutidas, analizadas y votadas.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/jucopo-sesionara-aprobar-iniciativas-sheinbaum-ricardo-monreal/1708041>